

# SALUD EN INMIGRANTES VENEZOLANOS EN EL PERÚ<sup>130</sup>

## HEALTH IN VENEZUELAN IMMIGRANTS IN PERU

Jesús Manuel Guerrero Alcedo<sup>131</sup>

Julio Alberto Melo Bernabel<sup>132</sup>

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES<sup>133</sup>

---

<sup>130</sup> Derivado del proyecto de investigación: Estrés aculturativo, capital psicosocial y salud en inmigrantes venezolanos radicados en Lima Metropolitana.

<sup>131</sup> Licenciado en Psicología, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-Venezuela, Magister en Psicología, Universidad Simón Bolívar-Venezuela, Estudiante de Doctorado en Salud Pública, Universidad Nacional del Callao-Perú, Responsable de Investigación de las carreras de Psicología y Obstetricia, Universidad Científica del Sur-Lima, Perú. correo electrónico: [jguerreroa@cientifica.edu.pe](mailto:jguerreroa@cientifica.edu.pe).

<sup>132</sup> Licenciado en Psicología, Universidad Científica del Sur – Perú, correo electrónico: [jmelob28@gmail.com](mailto:jmelob28@gmail.com)

<sup>133</sup> Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. [www.rediees.org](http://www.rediees.org)

## 15. SALUD EN INMIGRANTES VENEZOLANO EN EL PERÚ <sup>134</sup>

Jesús Manuel Guerrero Alcedo<sup>135</sup>, Julio Alberto Melo Bernabel<sup>136</sup>

### RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo describir el proceso de migración venezolana al Perú y el estado de salud de estos inmigrantes. Para ello se revisó diferentes fuentes documentales donde se detallan estudios realizados en esta población en base a encuestas aplicadas. Se puede mencionar que, respecto a la migración ocurrida, el no contar con una visa o algún documento del inmigrante, no ha sido impedimento para que ingresen al país, con la finalidad de brindar atención y apoyo debido a la crisis humanitaria presente en Venezuela. La cantidad de inmigrantes venezolanos ha aumentado conforme se agudizó la crisis en su país de origen. En lo que respecta a la salud física, se pueden encontrar casos de desnutrición infantil, observándose que mayormente la persona encargada del niño es la madre y que, debido a su situación económica al establecerse en el país receptor no logra cubrir las necesidades de alimentación del menor. Asimismo, no se ha logrado un acceso a los servicios de salud primarios por parte de todos los inmigrantes y se estima que el 93% de los venezolanos inmigrantes labora de manera informal. Los síntomas de depresión y ansiedad acompañan estas cifras, debido a la relación entre la estabilidad laboral y la situación de pandemia. Las demandas de esta población para obtener mejores condiciones de vida hacen que se prioricen intervenciones efectivas, que permita potenciar su salud física y psicológica.

---

<sup>134</sup> Derivado del proyecto de investigación: Estrés aculturativo, capital psicosocial y salud en inmigrantes venezolanos radicados en Lima Metropolitana

<sup>135</sup> Licenciado en Psicología, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-Venezuela, Magister en Psicología, Universidad Simón Bolívar-Venezuela, Estudiante de Doctorado en Salud Pública, Universidad Nacional del Callao-Perú, Responsable de Investigación de las carreras de Psicología y Obstetricia, Universidad Científica del Sur-Lima, Perú. Correo electrónico: [jguerreroa@cientifica.edu.pe](mailto:jguerreroa@cientifica.edu.pe).

<sup>136</sup> Licenciado en Psicología, Universidad Científica del Sur – Lima, Perú. Correo electrónico: [jmelob28@gmail.com](mailto:jmelob28@gmail.com)

## **ABSTRACT**

The aim of this study was to describe the process of Venezuelan migration to Peru and the health status of these immigrants. For this purpose, different documentary sources were reviewed, detailing studies carried out on this population, based on applied surveys. It can be mentioned that, with respect to the migration that has occurred, not having a visa or any document of the immigrant has not been an impediment for them to enter the country, with the purpose of providing care and support due to the humanitarian crisis present in Venezuela. The number of Venezuelan immigrants has increased as the crisis in their country of origin has worsened. In terms of physical health, cases of child malnutrition can be found, observing that the person in charge of the child is mostly the mother and that, due to her economic situation when settling in the receiving country, she is unable to meet the child's food needs. Likewise, access to primary health services has not been achieved by all immigrants and it is estimated that 93% of Venezuelan immigrants work informally. Symptoms of depression and anxiety accompany these figures, due to the relationship between job stability and psychological health. The demands of this population for better living conditions make it necessary to prioritize effective interventions to improve their physical and psychological health.

**PALABRAS CLAVE:** migración, población venezolana, inmigrantes, salud pública, necesidades básicas

**Keywords:** migration, venezuelan population, immigrants, public health, basic needs.

## INTRODUCCIÓN

Los países que han experimentado una crisis política, económica y social, casi siempre han generado que sus poblaciones migren a otros lugares en busca de una mejor calidad de vida para ellos y/o familia. En los últimos años, América Latina se ha visto afectada por la migración masiva de venezolanos a diversos países de la región, por ejemplo: Perú, Colombia, Brasil, Chile, Ecuador, entre otros. Especialmente en el caso del estado peruano, el número de inmigrantes ha continuado creciendo en el transcurso de los años, llegando a ser el segundo país con el mayor número de venezolanos. Dentro de los recientes acontecimientos históricos – sociales en América Latina y el Caribe, el caso de la migración masiva venezolana no tiene precedente alguno en la región. Se estima que más de 4 millones de personas han salido de Venezuela, escapando de una crisis tanto económica, social y política, que ha reducido considerablemente la economía del país, la seguridad de los ciudadanos, número de empleos, por tanto, el nivel de calidad de vida. Recalcando que, desde principios de 2017, más de un millón de venezolanos han inmigrado a Perú (Mendoza y Miranda, 2019; Organización Internacional para las Migraciones, 2020).

Es importante mencionar que la atención al gran número de población inmigrante es un gran desafío para los servicios públicos de la comunidad del país receptor. Sin embargo, esta situación ya ha sido respondida de forma favorable, por ejemplo, en el ámbito educativo en el año 2019, el sistema de educación pública de Perú ha incluido a unos 35 mil estudiantes venezolanos, lo que ha permitido que muchos de ellos se matriculen después del inicio del año escolar con el objetivo de evitar el retraso o pérdida de este (Alcázar y Balarin, 2020).

En el sector de la salud, la demanda también es alta, en el 2018, solo había una institución médica en Lima que concentraba más de 15 000 visitas de venezolanos, lo que representa casi una cuarta parte de las visitas del centro, sin embargo, los beneficios potenciales de la integración social y económica de los inmigrantes y refugiados venezolanos superan con creces los costos de hacerlo (Carrasco et al., 2020).

Según el Banco Mundial (2019) la migración venezolana generaría beneficios a corto y largo plazo respecto a ingresos económicos al Perú, por ejemplo, podría aportar más de 2 millones de soles en ingresos netos al estado peruano entre el 2020 al 2025. Asimismo, debido al número de inmigrantes y refugiados en el país a partir de 2018, el valor agregado

de la productividad laboral pudo aumentar en un 3,2%, y un 8% del PBI se incrementó ese mismo año a causa del aporte de los migrantes en consumo y trabajo (Banco Mundial, 2019).

En base a lo descrito previamente, la importancia de la presente investigación se focaliza en poder evaluar la situación actual de los venezolanos en el Perú, partiendo de la situación migratoria creciente en los últimos años y el impacto en su salud física y psicológica de los inmigrantes, describiendo los problemas existentes y la reacción del estado peruano frente a esta situación. Esta investigación se justifica teóricamente debido a que se describirá información respecto a detalles de la migración a Perú, desde la historia y acontecimientos relevantes, por otro parte la actitud de los peruanos respecto a esta situación social, además de discutirse datos respecto al manejo nacional en la administración de recursos básicos y la calidad de vida en virtud de los inmigrantes de Venezuela.

## **DESARROLLO**

### **1. MIGRACIÓN DE VENEZOLANOS A PERÚ**

#### **Antecedentes de la migración venezolana al Perú**

Entre 1994 y el 2012, los venezolanos representaron el 2% de inmigrantes, ocupando el puesto 14 entre los residentes extranjeros en Perú. Entre 2007 y 2016, los venezolanos titulares que poseían tarjetas de inmigración sumaron 4 190 ciudadanos, lo que representó el 7,7% de los 54 495 documentos emitidos, ocupando el tercer lugar entre todos los inmigrantes (OIM, 2016). Debido a factores internos y externos, como la crisis financiera de 2008, la deuda externa excesiva, la disminución de la producción de petróleo y la mala gestión del gobierno, Venezuela ha sufrido una grave crisis social desde 2016, como resultado de estos eventos, ese país experimentó una severa recesión económica y una alta tasa de inflación lo que dio inicio al éxodo venezolano. Para el año 2016, más de 36 000 venezolanos entraron y salieron de Perú como turistas, de acuerdo con los datos del mismo año, los venezolanos residentes en Perú representaron el 2,7% del total de inmigrantes, lo que los convertía en la sexta comunidad extranjera con 8 170 ciudadanos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018; Figueroa et al., 2019).

En 2017 y 2018, la crisis política y económica de Venezuela se agudizó aún más, lo que provocó que muchos más ciudadanos emigraran a países de todo el mundo, uno de ellos,

el Perú. Sin embargo, debido a políticas aplicadas en dicho país, en abril del 2019 los primeros cincuenta venezolanos con antecedentes policiales fueron deportados y para inicios del 2020, 2 391 venezolanos han sido deportados por falta de los documentos correspondientes o por ingresar ilegalmente al país, lo que equivale el 0.6% (Organización Internacional para las Migraciones, 2020). A pesar de todas las deportaciones, para el 14 de diciembre del 2020 la cifra de venezolanos alcanzó el 1 049 970 en el Perú, superando el millón de migrantes en el país, aunque según un informe del banco mundial hecho en 2020, en el Perú habría más de un millón doscientos mil venezolanos (Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela, 2020).

### **Crisis migratoria**

Desde el 2017 en adelante, la inmigración venezolana iba creciendo significativamente, cada día, eran más las personas que buscaban salir de su país de origen y buscar una mejor calidad de vida en otro lugar. Por ello, frente a esta situación, el presidente peruano de ese momento, Pedro Pablo Kuczynski, expresó su apoyo a la inmigración venezolana, dando como facilidad la ampliación del Permiso Temporal de Permanencia (PTP). Para finales de 2017, habían más de doscientos mil venezolanos en Perú, de los cuales 36 000 habían obtenido permisos de residencia permanente. Asimismo, para miles de venezolanos, Perú solo fue un país de transición, debido que su objetivo era lograr migrar hacia Argentina, Uruguay y Chile. Para el 2018, el número de venezolanos que permanecían en Perú era de 600 mil, en ese mismo año, el gobierno peruano informó mediante un oficio que, para lograr ingresar al país era obligatorio la adquisición del pasaporte. Ante esta situación, un poco incierta e inestable respecto al estado de residencia en Perú, el gobierno de Venezuela ofreció costear los pasajes y/o gastos de los venezolanos que desearan regresar a su país de origen.

Sin embargo, después de la aplicación de la obligatoriedad de pasaportes para el ingreso al Perú, aun se continuó permitiendo el ingreso, pero en calidad de refugiados, esto produjo que en noviembre del 2018 casi 7 mil venezolanos ingresaran a Perú, siendo el periodo con mayor ingreso de inmigrantes. En junio del 2019, también se estipuló la opción de adquirir una visa especial humanitaria para el ingreso al país, y frente a todas estas situaciones, sumado el ingreso ilegal por las fronteras cada año, el récord de días con mayor

inmigración de venezolanos ha ido en aumento con el transcurrir del tiempo y a medida que la situación en su país de origen se tornaba más inviable e insostenible (Human Rights Watch, 2018; Organización Internacional para las Migraciones, 2020).

### **Actitud de los peruanos ante la crisis migratoria**

Datos obtenidos de estudios realizaron, hallaron que el 67% de los residentes de Lima no estaba de acuerdo con la inmigración de ciudadanos venezolanos a Perú, mientras que el 33% pensaba que era positiva. Dentro de ese 67%, un 54% manifestó que la delincuencia y las actividades delictivas habían aumentado a partir de la llegada de los inmigrantes. Por otro lado, en el porcentaje de peruanos que consideraban positiva la migración, el 48% mencionó que esta situación de alojo demuestra que el Perú es un país solidario, mientras que el 31% dijo que los migrantes son asequibles y se puede lograr entablar relaciones sociales adecuadas, además confían en el aporte beneficioso de estas personas para la sociedad peruana (Human Rights Watch, 2018; Mendoza y Miranda, 2019).

## **2. SALUD DE VENEZOLANOS EN EL PERÚ**

### **Impacto en la salud física**

Según la encuesta Dirigida a la población venezolana que reside en el país peruano (ENPOVE), entre las personas mayores de 18 años, una de cada diez ha sufrido maltrato físico, siendo la gran mayoría mujeres. La mitad de los atacantes son desconocidos y el tercero es su cónyuge o pareja. Tres de cada diez personas piden ayuda, principalmente en la comisaría ubicadas en diversos distritos; una cuarta parte de las personas no logró acudir a ninguna institución debido a que desconocía a dónde acudir. Además, el 17,8% de las mujeres venezolanas ha sufrido diversas formas de acoso sexual, en el ámbito laboral, escolar o de la vía pública, principalmente adolescentes (una quinta parte), con edades entre 12 a 17 años. De este mismo modo, el 2,9% de las personas refirió conocer a la víctima de violencia sexual (no se encontró agresor). A estas cifras se añade, que para el 2018, la tasa de violencia en mujeres entre 15 a 49 años, quienes residen en zonas urbanas, fue de 2,5% en los últimos doce meses. Finalmente, aproximadamente dos tercios de las personas creen que la violencia sexual en Perú es mayor que en su país de origen, al igual que la violencia física (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

### **Falta de utilización de servicios de salud en inmigrantes**

Debido a la inaccesibilidad de los servicios médicos en el país de destino, la población migrante a menudo no está protegida de forma integral frente a diversas infecciones o enfermedades. En la realidad actual, la mitad de los venezolanos que viven en Perú no son atendidos cuando presentan algún problema, es por eso que los resultados muestran que el acceso y la utilización de estos servicios es aún baja. En comparación con los inmigrantes que viven en otras ciudades, los que viven en Arequipa o Trujillo con enfermedades crónicas y que se encuentran relacionados con el Seguro Integral de Salud (SIS) tienen mayor probabilidad de utilización de servicios de salud. Estos hallazgos indican que una gran proporción de inmigrantes venezolanos en el territorio peruano no podrán recibir una atención adecuada a sus problemas de salud, debido a su situación migratoria, generando impacto negativo en su bienestar personal, familiar o económico (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018; Organización Internacional para las Migraciones, 2020).

En esta misma línea, más de la mitad de los inmigrantes venezolanos en Perú indicaron que no tuvieron acceso a los servicios de salud. En Colombia y Brasil se coincide que, como parte del fenómeno migratorio de Venezuela, la demanda de atención médica ha aumentado. La crisis humanitaria ha afectado el funcionamiento normal de los débiles sistemas de salud en estos países, aumentando así la vulnerabilidad a presentar mayores problemas de salud, tanto en la población local y de inmigrantes. A ello se añade que después de un tiempo de llegar al país, los inmigrantes presentan problemas emocionales y de salud psicológica, lo que es preocupante debido a que el índice de aseguramiento de esta población es muy bajo, resultando que esta población no tenga acceso a los servicios básicos de salud (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018; Mendoza y Miranda, 2019, Loayza, 2019).

### **Desnutrición en niños venezolanos y características de sus cuidadores**

Vargas et al. (2019) realizaron un estudio con 2 grupos (o rondas), con 322 y 619 niños menores de 5 años, respectivamente. Respecto al estado nutricional, se encontró que el porcentaje de niños migrantes que padecen desnutrición aguda fue de 3% y 3,2% y respecto a la desnutrición crónica afecta al 16,5% y al 17,9% y la anemia al 34,8% y al 25,0% en cada ronda respectivamente. Para la primera ronda, las enfermedades diarreicas afectaron al 16,6%



y para la segunda ronda al 9,9% de niños. La tos o disnea reportada por el personal de enfermería tuvo la mayor incidencia, 31,3% y 17,6%; mientras que los síntomas de fiebre fue 14,4% y 10,1%, por ronda respectivamente. Al considerar cualquiera de estos tres signos, el 44,1% y el 29,5% de los niños los mostraron en los últimos tres días después de llegar al país.

Respecto a los cuidadores, en las dos rondas, las encargadas del cuidado del niño fueron principalmente madres (85,1% y 92,9% en cada ronda respectivamente). Cuatro de cada diez mujeres amamantan, siendo alrededor del 42% de las personas en estudio. La proporción de personas con educación superior (técnico o universitario), en la primera ronda fue de 44,3% y en la segunda de 28,7%. En las dos rondas de encuestas, el 45% de las personas informaron tener un trabajo o trabajar por cuenta propia.

### **Estado de nutrición y el estado de salud de los niños inmigrantes venezolanos**

De acuerdo con los informes obtenidos, se observa que menos de una quinta parte de los niños alcanzan a la frecuencia mínima de alimentación, es decir, la mayoría de los niños no reciben la cantidad recomendada de alimentos sólidos o semisólidos. Esto se debe a diversos factores, entre ellos principalmente, la escasa economía, largos viaje de traslado, inaccesibilidad a puestos de venta de productos o por la urgencia de abordar un transporte (Human Rights Watch, 2018; Organización Internacional para las Migraciones, 2020) Por otro lado, aunque en general el porcentaje de niños con desnutrición aguda colinda con el 3%, en el subgrupo de niños de 48 a 59 meses el porcentaje alcanza o supera el 5%. Entonces, es evidente que existe un problema de salud pública; la alimentación y la morbilidad reportada son evidencia de ello. Si bien es cierto que este subgrupo representa una proporción relativamente pequeña del número total de niños en la muestra (13.6% en la primera ronda y 12.5% en la segunda ronda), este es un hecho sorprendente porque los cuidadores después de ingresar el país no disponen inmediatamente de los medios para mejorar la alimentación y el cuidado general de los niños. La proporción de niños con anemia se encuentra dentro del rango considerado como un problema de salud pública moderada, pero por la naturaleza de este impacto no se puede determinar que sea debido a las condiciones del proceso migratorio (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018; Vargas et al., 2019).

### **Acceso al derecho de la salud**

En el ámbito migratorio, el acceso a la salud es uno de los derechos más sensibles y preocupantes, especialmente en el caso venezolano, porque una de las razones para migrar del país es la escasez de medicamentos y, por lo tanto, los residentes del país deben hacerse cargo de sus dificultades médicas o psicológicas. De acuerdo con Berganza y Solórzano (2019), en un estudio realizado en Lima para julio de 2018, el 9.1% de inmigrantes mencionaron tener problemas de salud. De acuerdo con los datos de migración de las personas que eligen un estatus migratorio especial por sus condiciones de salud, las enfermedades más reportadas fueron el virus de la inmunodeficiencia humana (26%), tumores malignos (11%) y enfermedades renales (8%).

De acuerdo con la normativa vigente en Perú, para ser evaluado y obtener el Seguro Integral de Salud (SIS) se debe poseer el carnet de extranjería. El PTP no es válido para este proceso, por lo tanto, solo los inmigrantes que trabajan oficialmente pueden acceder al seguro médico de EsSalud. Entre los encuestados que recibieron este seguro, solo el 4% había recibido tratamiento en un hospital (Berganza y Solórzano, 2019). Para las mujeres embarazadas y las niñas menores de cinco años, el gobierno peruano les permite, independientemente de su nacionalidad y situación administrativa, recibir un SIS gratuito que ayuda a atender y a mitigar problemas de salud de uno de los grupos más vulnerables.

Por dificultades y/o desconocimiento para ingresar al sistema de salud peruano, o retrasos en la obtención de citas, existe una tendencia a la automedicación. En todos los casos, los medicamentos que se compran habitualmente se entregan con la ayuda de los cuidadores en las farmacias o recomendados por familiares que conocen los nombres e información importante de los medicamentos peruanos que se pueden ingerir (Blouin, 2019; Loayza, 2019).

La situación de salud de los venezolanos es más precaria debido a dos razones fundamentales, el primero es la crisis humanitaria en el país de origen, lo que significaría que los inmigrantes no han realizado conductas basadas en hábitos alimenticios adecuados u otros comportamientos no saludables durante mucho tiempo antes de llegar al Perú. El segundo motivo es el viaje al país receptor, en muchos casos el trayecto se realiza con fondos limitados y malas condiciones, por lo tanto, se manifiesta que la atención médica se ha convertido en

un problema de salud pública y social que debe resolverse con urgencia y rapidez por el bienestar de los inmigrantes (Human Rights Watch, 2018; Mendoza y Miranda, 2019).

### **Estado de la salud mental**

Los problemas psicológicos, tales como depresión, la ansiedad y el trastorno de estrés postraumático, son uno de los más frecuentes y mayores desafíos de salud pública del mundo. Cuando las personas reciben la intervención psicológica o algunas veces psiquiátrica eficaces, pueden superar estas condiciones de salud y tener una vida productiva en la sociedad. Sin embargo, además de los altos costos sociales y de salud pública del país, no atender a las personas cuya salud psicológica se ve afectada puede llegar a desencadenar un impacto grave en su bienestar físico y psicológico.

La salud psicológica se considera un estado de bienestar, en el que las personas se adaptan funcionalmente a los contextos donde se comportan, además que logran sus objetivos propuestos y manifiestan formas de afrontamiento que les sirva para sobrellevar diversas situaciones problemáticas en su vida diaria, sin embargo, eventos altamente aversivos pueden impactar de forma grave su salud psicológica, eventos como los relacionados con la crisis humanitaria en curso en Venezuela. También se conoce que existe una alta probabilidad de haber presenciado un evento aversivo en el país de origen y durante la inmigración, lo que podría generar un efecto adverso en la salud psicológica, especialmente para los inmigrantes forzados a migrar y los refugiados. Por lo tanto, de cierto modo el comportamiento migratorio puede tener un impacto adverso en el bienestar psicológico, especialmente si es el resultado de la inmigración forzada, como es el caso de los ciudadanos venezolanos (Figuroa et al, 2019; Bird, 2020).

Los cambios en la salud psicológica pueden ocurrir ante la emergencia o eventos aversivos, como pobreza, persecución y discriminación, posiblemente debido a un alto nivel de ansiedad o temor por situaciones similares que ocurrirán en el futuro. Otros motivos pueden deberse a eventos como separación, ruptura familiar, violencia intrafamiliar, depresión o ataques de pánico y otras situaciones de emergencia como la falta de acceso a servicios básicos, redes de apoyo o situación económica – laboral precarias, es decir el nivel de calidad de vida. Se observa que en Lima hay una menor incidencia en la no utilización de los servicios de salud. En vista de que Perú tiene el mayor porcentaje de inmigrantes

venezolanos en la historia, y Lima ocupa un lugar destacado, la mayor proporción de inmigrantes venezolanos no puede recibir la atención que necesita de acuerdo con su estado de salud. La baja tasa de utilización de los servicios de salud puede tener un impacto en la salud física, el bienestar psicológico y el desempeño laboral de los inmigrantes (Mendoza y Miranda, 2019; Bird, 2020).

Por lo tanto, se espera que contar con un seguro médico se convierta en un alivio y el medio que garantice el uso de los servicios médicos (Loayza, 2019). Un punto importante sobre la migración se relaciona con la atención de la salud que requiere un tratamiento a largo plazo (como la terapia antirretroviral). La mayor demanda de atención de salud puede limitar la sobrecarga de las instalaciones de salud en los países receptores, especialmente en las zonas fronterizas, por lo que las estrategias de control y priorización para las poblaciones vulnerables pueden beneficiar el control de enfermedades y el mantenimiento de la salud de estas poblaciones, garantizando un estado biofísico y psicológico adecuado (Human Rights Watch, 2018; Blouin, 2019).

Para el año 2018, los gobiernos de Perú y otros 163 países firmaron el "Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular", que es el primer acuerdo global entre los países de Naciones Unidas, que demuestra la responsabilidad común de las naciones y la no discriminación contra los inmigrantes. Así como, el respeto por los migrantes para lograr el cumplimiento de los derechos humanos al abordar los riesgos y desafíos que enfrentan las personas y las comunidades en los países de origen, tránsito y destino, siendo un documento que cumple con el marco internacional para la protección de los derechos humanos universales.

El estado de salud de los inmigrantes se considera un determinante social, independientemente de otros factores con potencial de mejora en la población en general. Por ello, el sistema de salud peruano ha implementado una estrategia para mantener o restablecer la salud. Prestando atención a la salud de la población migrante, puede lograr las metas establecidas en la visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y esforzarse por asegurar la prosperidad y bienestar de todas las personas (Carrasco et al., 2020; Organización Internacional para las Migraciones, 2020).

En resumen, se encuentra que 1 de cada 2 adultos inmigrantes venezolanos en el Perú no acude a una institución que brinde servicios de salud, sin embargo, existe un pequeño

porcentaje que cuenta con algún seguro (SIS u otro seguro) aunque es un grupo muy limitado. Por consiguiente, debido a que aún no se logra atender a una gran parte de inmigrantes, esto puede repercutir en su productividad, desempeño, y sobre todo en su bienestar, además, la demanda de atención médica se incrementa debido a necesidades más urgentes, como la pandemia por Covid-19, por lo que deben de priorizarse estrategias de tratamiento específicas para cada enfermedad lo más antes posible.

### **Impacto de la crisis en la salud mental de los venezolanos**

El deterioro de la compleja emergencia humanitaria de Venezuela está ligado con el deterioro de la salud psicológica de la población. Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana (ENCOVI), la población en pobreza multidimensional aumentó un 10% desde el 2015 al 2018, mientras que la esperanza de vida disminuyó en 3,5 años (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018). Según el Centro de investigación de la Universidad del Pacífico (2020), en 2018, el 90% de los venezolanos no tenía ingresos suficientes para comprar alimentos. Además, la encuesta encontró que, 808 000 niños menores de cinco años y 232 000 mujeres embarazadas presentaban desnutrición o en riesgo de estarlo (52,7% de las mujeres embarazadas residen en hogares pobres).

Los venezolanos han presentado diversas dificultades emocionales (alta frecuencia de aparición y niveles altos de intensidad) debido a la frecuente privación sistemática de derechos que ha socavado su calidad de vida y además posiblemente han causado problemas psicológicos que requieren intervención inmediata. Además, a esto, se agregan nuevas fuentes de peligro durante el tránsito, asaltos, paso por lugares (caminos) no autorizados, violencia y abuso sexual, etc. (Bird et al., 2020).

En una investigación sobre inmigración venezolana, se concluyó que estos inmigrantes tienen una alta prevalencia de depresión. En la primera medición de la frontera entre Perú y Ecuador en abril de 2019, se encuestó a 800 inmigrantes y se encontró que la prevalencia de depresión y ansiedad oscilaba entre el 19% y 23%, siendo los estándares esperables de alrededor del 4% para la población típica (Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2020).

Además, también se encuentra que las mujeres tienen indicadores más altos en la prevalencia de síntomas: el 21% de las mujeres presentan síntomas de depresión y 26%

muestra signos de ansiedad. Para las mujeres embarazadas, este resultado es particularmente importante, debido a que, en este grupo, se ha encontrado que el 31% padece depresión y ansiedad. Numerosos estudios han demostrado que, si la madre está deprimida, ansiosa o estresada durante el embarazo, se producirá un estrés nocivo en el feto, lo que aumentará el riesgo de una serie de consecuencias adversas para su hijo, incluidos problemas y síntomas emocionales (Figuerola et al., 2019; Bird et al., 2019).

Para los inmigrantes que viajan desde Venezuela a cierto lugar en Perú, el daño a la salud mental es aún más grave. El mismo estudio realizado por el centro de investigación de la Universidad del Pacífico en agosto de 2019 confirmó que la vulnerabilidad de estos inmigrantes se ha ido deteriorando. Se reportó que el 27% de los inmigrantes mostraba síntomas de depresión, mientras que el 33% mostraban síntomas de ansiedad. El empeoramiento de la situación puede estar relacionado con la nueva política migratoria de Perú y las nuevas barreras legales y normativas de entrada para la gran mayoría de venezolanos. De manera similar, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (2020) el 45% de los niños, niñas y adolescentes venezolanos que cruzaron la frontera en agosto de 2019 experimentaron cambios emocionales durante la migración.

La salud mental de los inmigrantes también se ve afectada por la frustración de no tener todo lo que requieren (necesidades básicas o de ocio) o no tener una familia en el país, aspectos que han incrementado el diagnóstico de depresión, ansiedad, trastornos del sueño, estrés, reacciones emocionales, cognitivas y fisiológicas. A esto se añade que, en ocasiones la xenofobia genera discriminación y violencia contra estas personas, pueden incrementar o agudizar estos síntomas y trastornos (Gotuzzo, 2018; Organización Internacional para las Migraciones, 2020).

Cuando ya se instalan en el país receptor, los inmigrantes se enfrentarán a diversos desafíos relacionados con la integración, como xenofobia, conflicto cultural, falta de redes de apoyo, discriminación laboral, abuso y violencia. Sin duda, estas condiciones han agravado el bienestar psicológico de los inmigrantes venezolanos. El Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (2020), ha reportado que el proceso de integración en Perú tuvo diferentes efectos en la salud psicológica. En este estudio, que fue de corte longitudinal, 15 participantes fueron entrevistados dos veces: la primera vez fue después de cuatro meses de haber llegado y la segunda vez fue seis meses después de su llegada a Perú. Se encontró

que en los primeros meses a su llegada al Perú la salud psicológica de los inmigrantes se deterioró altamente, pero con el paso del tiempo comenzó a mejorar. Vale recalcar que, en la primera encuesta realizada cuatro meses después de llegar a Lima en julio de 2019, se encontró que el 43% de los participantes padecía ansiedad y el 19% se encontraban en una posible situación depresiva, estos síntomas están relacionados con las condiciones de vida inestables y la adaptación inicial al país de alojamiento.

Según las observaciones, a medida que ha mejorado su situación laboral, su situación familiar es más estable y sus hijos tienen acceso a la educación, solo el 8% de los inmigrantes encuestados padece ansiedad y el 16% depresión. Sin embargo, los indicadores de depresión y ansiedad siguen siendo altos, esto evidencia la necesidad de desarrollar medidas para agilizar y facilitar el proceso de adaptación de los inmigrantes venezolanos en las distintas redes de apoyo, tomando en cuenta los altos indicadores de trastornos de salud mental del Perú (Human Rights Watch, 2018; Mendoza y Miranda, 2019; Alcázar y Balarín, 2020).

### **Datos omitidos en encuestas**

Debido al diseño, métodos, herramientas, presupuesto, propósito propio o dificultades técnicas en la recolección de información, los aspectos sensibles de la experiencia migratoria no han sido parte de los materiales de recolección. Por lo tanto, se necesitan nuevas investigaciones más exhaustivas y rigurosas para ayudar a comprender la situación y organizar mejor las medidas de respuesta. Considerando que ENPOVE menciona que el nivel reportado de "depresión, miedo, ira, ansiedad, estrés, etc." es del 1,9%, sin embargo este método no es generalizable debido a características propias de cada inmigrante, por ejemplo, los adultos por debajo de Lima tienen una incidencia estimada de problemas psicológicos de 11.7% en los últimos doce meses (8% para hombres y 15.2% para mujeres), lo que se explica por la estructura de edad de la población venezolana (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018). Tampoco se han realizado encuestas sobre el consumo de alcohol o drogas ilegales. Otra omisión importante es el aspecto respecto a la salud bucal o la nutrición, ninguno de los cuales está incluido y del mismo modo, no se evalúa la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios públicos o privados, entre otros aspectos no incluidos (Loayza, 2019).

## Salud y pandemia de Covid-19

Las medidas de cuarentena para prevenir la propagación del COVID-19 han afectado de manera desproporcionada a las personas más vulnerables, incluidos inmigrantes y refugiados radicados en el Perú. Además de los desafíos que enfrentaban los inmigrantes antes de la pandemia, la incapacidad de obtener ingresos durante la cuarentena y la consiguiente incapacidad para cubrir sus necesidades básicas han desencadenado un estrés emocional particularmente severo, y a pesar de esa situación aún no se ha incluido el aplicar políticas de protección social para mitigar el impacto negativo de la crisis en dicha población (Figueroa, 2019; Bird et al, 2020).

La cuarentena ha tenido un impacto considerable y especial sobre las mujeres, que a lo largo de la historia han asumido roles de género más tradicionales y realizan más tareas domésticas. En estudios realizados, casi no había diferencia entre varones y mujeres, respecto a síntomas de ansiedad y depresión antes del aislamiento. Para julio del 2019, el nivel de depresión de las mujeres se mantuvo en el 17%, más de tres veces comparado el nivel de depresión encontrado en los varones (5%). Luego del retorno de la cuarentena por parte de los hombres, su inserción al mercado laboral ha sido relativamente rápido, no obstante, el reingreso de las mujeres al mercado laboral no ha ocurrido de la misma forma, lo que ha generado brechas de oportunidades laborales y por ende económicas en dicha población de migrantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018; Figueroa et al., 2019; Minaya, 2021).



## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Después de realizar un análisis y abordar el proceso migratorio de la población venezolana hacia el Perú, del cual no solo se obtuvo acontecimientos relevantes sino también el estado actual de la salud en términos integrales (física, psicológica y social) de dicha población. Es así, que a partir de estos datos se ha elaborado una división por ámbitos más relevantes y con mayor abordaje durante todo el presente manuscrito.

Respecto al ámbito sanitario, actualmente gracias a las investigaciones, reportes e informes, tanto de entes nacionales como internacionales, se conoce la precaria situación de los inmigrantes para poder acceder de forma completa a todos los servicios públicos, ya sea el SIS o EsSalud, esto desencadena que esta población no pueda atenderse o lograr una intervención y por consiguiente aliviar los malestares que padecen, ya sea para los servicios que competen a la medicina, psicología u otra especialidad que necesiten. Se ha realizado y aplicado diversas normativas para amortiguar o subsanar esta problemática, a raíz de esto se ha logrado solucionar muchas deficiencias, pero aún es necesario de aplicar otras políticas de forma conjunta entre el estado peruano y organismos extranjeros.

En cuanto a la situación migratoria y legal de los migrantes, los reportes dados por Human Rights Watch (2018), Blouin (2019) y la Organización Internacional para las Migraciones (2020) refieren que desde que empezó la crisis política, social, económica y humanitaria en Venezuela y tras pasar los años esta se ha ido agravando aún más, los diversos países de destino final o de tránsito han aplicado diversas normativas junto a los organismos de apoyo internacional para lograr salvaguardar y cumplir los derechos de los inmigrantes, por ejemplo, se ha aplicado el alojamiento como refugiados, se ha otorgado visas, documentos de residencia legal (PTP, CE), extendido fechas límites, alojamiento de ONGs, apoyo por parte de ministerios, acuerdos entre la comunidad de países sudamericanos, entre otros. Sin embargo, en la actualidad, una gran cantidad de inmigrantes aún se encuentran de manera ilegal en el Perú, o con estadía provisional, ante ello sería necesario que el estado peruano siga implementando políticas de apoyo al inmigrante de modo que le permita regularizar su situación legal en el país, en el marco de una migración ordenada y con estricto respeto a las leyes peruanas.

En relación con el aspecto económico y laboral, el acceso a puestos de trabajo formales o informales por parte de los inmigrantes, cada día se torna más difícil debido a las condiciones de legalidad en el país y más recientemente por el efecto de la pandemia por covid-19, se sabe que muchas veces para acceder a un trabajo se requiere ciertos requisitos que muchos venezolanos no cumplen, es por ello que terminan accediendo a una labor informal, en donde los pagos son muchas veces precarios e inclusive a veces muy por debajo del sueldo mínimo, por ende resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas y sociales, a eso se añade que muchos migrantes trabajan por largas horas al día con la finalidad de enviar dinero para el sostenimiento de las necesidades familiares. Es necesario recordar que una persona sin empleo es más proclive a presentar diversos problemas psicológicos a corto, mediano y largo plazo, por lo que podría generar problemas psicosociales que disminuirían su estado de salud y bienestar.

## RECOMENDACIONES

En cuanto a temas laborales, se ha observado que la mayoría son los trabajos son realizados en el sector informal, que se caracterizan por la inestabilidad. A pesar de trabajar en el mercado informal, la mayoría de los empleadores aún necesitan documentos que prueben el ajuste de los migrantes a leyes de migratorias del país. Asimismo, como ha demostrado el análisis realizado, los inmigrantes se consideran que son víctimas de explotación laboral, especialmente porque la duración de su jornada laboral a veces es mayor a los ocho horas establecidos y también por ingresos insuficientes. En este contexto, desde la perspectiva de la inmigración y la protección internacional, la primera recomendación es generar un marco regulatorio que permita la inserción del migrante al campo laboral y la supervisión de los establecimientos para corroborar el cumplimiento de las normativas laborales.

En cuanto a la salud y los determinantes de la población, especialmente inmigrante, requieren del manejo de la información (incluidos los registros administrativos) para promover acciones de promoción y prevención adecuadas a sus condiciones y distribución territorial. Asimismo, brindar espacios y condiciones para la práctica de conductas saludables. Por ello, se debe considerar incluso el rol de profesionales y técnicos calificados

para que puedan sumarse a sus necesidades de acuerdo con la normativa establecida por el Perú.

Existen otras áreas que necesitan ser priorizadas por el estado, como la salud sexual y reproductiva, violencia física y sexual, desnutrición, discapacidad, salud psicológica y otras áreas no estimadas pero que en el transcurso de los años también se convertirán en prioritarias y necesarias de atención, por ejemplo una vivienda estable, préstamos bancarios o acceso completo a servicios públicos, todo ello con el objetivo de generar intervenciones eficaces y que sean estables en el tiempo de emergencia beneficiando a la población inmigrante y propiciando una mejor calidad de vida para esta población.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcázar, L. y Balarín M. (2020). *La inclusión educativa de NNA migrantes venezolanos en el Perú – una política que no se puede nombrar* [Documento de Análisis PFIM, 2]. Lima: Equilibrium CenDE. <https://bit.ly/3vUuCpZ>

Banco Mundial. (2019). La migración venezolana puede impulsar la productividad y el crecimiento económico del Perú. <https://bit.ly/3tGRjMW>

Berganza, I. y Solórzano, X. (2019). *Límites y retos del Estado: Procesos de integración de la comunidad venezolana en Perú*. Lima: Lutheran World Relief y Asociación Encuentros.

Bird, M., Freier, F, Luzes, M. y Pierola, M. (2020). El estrés económico y la salud mental de los migrantes y refugiados venezolanos. Lima: Banco Interamericano de Desarrollo

Blouin, C. (2019). Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana. Lima: Themis

Carrasco, A., Palla, I., Ramos, G., Benites, A. y Vargas, G. (2020). Informe alternativo al comité de protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. <https://bit.ly/2SuH951>

Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. (2020). *Hacia intervenciones para migrantes y comunidades de acogida*. Lima: Universidad del Pacífico

Figueroa, J., Cjuno, J., Ipanaqué, J., Ipanaqué, M. y Taype, A. (2019). Calidad de vida de migrantes venezolanos en dos ciudades del norte del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 36 (3), 383 – 391. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2019.363.4517>

Gotuzzo, E. (2018). Las migraciones y el impacto en la salud. *Acta Médica de Perú*, 35 (3), 143 - 144. <https://doi.org/10.35663/amp.2018.353.617>

Human Rights Watch. (2018). El éxodo venezolano. Urge una respuesta regional ante una crisis migratoria sin precedentes. <https://bit.ly/3ew1XBQ>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Condiciones de Vida de la Población Venezolana que reside en Perú*. Lima: INEI. Recuperado de <https://bit.ly/3hgZqwX>

Loayza, M. (2019). Migración y los efectos en la salud pública. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 19 (4), 10 – 11. <http://dx.doi.org/10.25176/RFMH.v19i4.2334>

Mendoza, W. y Miranda, J. (2019). La inmigración venezolana en el Perú: desafíos y oportunidades desde la perspectiva de la salud. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 36 (3), 497 – 503. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2019.363.4729>

Organización Internacional para las Migraciones. (2020). Monitoreo de flujo de la población venezolana en el Perú - DMT reporte 7. <https://bit.ly/2R7gcEg>

Organización Internacional para las Migraciones. (2016). Perú: Estadísticas de la Emigración Internacional de peruanos e Inmigración de Extranjeros, 1990 – 2015. <https://bit.ly/34s6Tli>

Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela. (2020). Número de refugiados y migrantes de Venezuela en Perú. <https://bit.ly/3f0pABm>

Valdiglesias, J. (2019). Efectos de corto plazo de la inmigración venezolana en el Perú. *Pensamiento Crítico*, 23 (2), 73 – 96. <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v23i2.15805>

Vargas, R., Rojas, C., Jiménez, M., Piscoya, C., Razuri, H. y Ugaz, M. (2019). Situación nutricional de los niños migrantes venezolanos a su ingreso al Perú y las acciones emprendidas para proteger su salud y nutrición. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 36 (3), 304 – 510. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2019.363.4676>